



SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO

FACULTAD DE MEDICINA

8 DE JULIO DE 2014

Siendo las ocho horas con diez minutos del día ocho de julio del año dos mil catorce, da inicio la Sesión Extraordinaria del H. Consejo Académico de la Facultad de Medicina, presidida por el Dr. Ramón Esperón Hernández, Secretario Académico de la Facultad de Medicina en ausencia del M. C. Guillermo Storey Montalvo, Director de la misma y Presidente del Consejo Académico de esta Facultad, dando la bienvenida.

Seguidamente el M. en C. Ermilo Contreras Acosta, Jefe de la Unidad de Posgrado e Investigación y Secretario Incidental del Consejo Académico en esta sesión, registra la lista de asistencia y confirma la existencia de quórum con la asistencia de 21 de 26 integrantes, instalándose la sesión.

El Dr. Esperón Hernández pone a consideración el siguiente orden del día:

Orden del día

1. Bienvenida.
2. Verificación de asistencia y declaración del quorum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura de dictámenes de las propuestas de modificación de cartas descriptivas y nuevas asignaturas optativas para su oferta en el siguiente ciclo escolar de las Licenciaturas de Médico Cirujano y Rehabilitación, respectivamente.
5. Clausura.



Punto No 3.

El Dr. Esperón Hernández, pone a consideración el orden del día, el cual se hizo llegar a cada uno de los integrantes con la convocatoria para esta sesión, solicita levanten la mano si se está de acuerdo con él, lo que se manifiesta de manera unánime.

Punto No. 4.

El Dr. Esperón solicita a las y los responsables de las Comisiones Revisoras de las propuestas, tanto de modificación del Taller de Geronto-Geriatria del PE de Médico Cirujano como de nuevas asignaturas optativas para el PE de la Lic. en Rehabilitación, los dictámenes que, quedaron como sigue:

PE Médico Cirujano:

-Taller Geronto-Geriatria, la Comisión Revisora integrada por el M. en C. Ermilo Contreras Acosta, responsable de la misma, la M.E.E. Nayeli Hijuelos García y el Br. Guillermo Uc Santos, propone aprobar la modificación.

PE Rehabilitación:

-Curso Teórico: Introducción al estudio de la imagen radiológica; la Comisión Revisora: M.C. Carlos Castro Sansores, responsable de la misma, M.C. Manuel Cabal Naranjo y Br. Adriana Padilla Cortés, propone no aprobar la nueva asignatura optativa hasta que se realicen las adecuaciones sugeridas a dicha propuesta, se anexa el dictamen.

-Curso Teórico: Lenguaje, Comunicación y sus Alteraciones; la Comisión Revisora: M.E. Claudia Barrero Solís, responsable de la misma, M.C. Julia Pérez Osorio, y Br. Alberto Cruz Félix, propone no aprobar la nueva asignatura optativa hasta que se realicen las adecuaciones sugeridas a dicha propuesta, se anexa el dictamen.

-Curso Teórico: Los derechos de las personas con discapacidad motora; la Comisión Revisora: M. en C. Nelly Albertos Alpuche, responsable de la misma, M.C. Roberto Gómez Rentería, Dra. Damaris Estrella Castillo, propone no aprobar la nueva asignatura optativa hasta que se realicen las adecuaciones sugeridas a dicha propuesta, se anexa el dictamen.

-Curso Teórico-práctico: Consejería en Rehabilitación; la Comisión Revisora: M.C. Russell Arcila Novelo, responsable de la misma, M. en C. Lidia Moreno Macías, y



UADY

FACULTAD DE
MEDICINA

M. en P.C. María de la Cruz Cortez Sobrino, propone no aprobar la nueva asignatura optativa hasta que se realicen las adecuaciones sugeridas a dicha propuesta, se anexa el dictamen.

-Curso Teórico: Biología de las funciones mentales y sus trastornos psiquiátricos; la Comisión Revisora: M.C. Ricardo Pech George, Br. Carlos A. Coello Navarrete, Dra. Rita Zapata Vázquez, responsable de la misma, propone no aprobar la nueva asignatura optativa hasta que se realicen las adecuaciones sugeridas a dicha propuesta, se anexa el dictamen.

En todos los casos, el pleno ratificó la propuesta de dictamen de las comisiones.

Punto No. 5

No habiendo más asuntos que tratar y cumpliendo el orden del día, el Dr. Esperón Hernández agradece a todos su participación y clausura la sesión siendo las 9 horas con treinta minutos, lo que se firma para constancia.

Yallentash

Rup